

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas idem

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO VI.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, JUEVES 21 DE FEBRERO DE 1884.

NÚMERO 1344.

CONTRASTE.

Los lectores de provincias de nuestros estimados colegas madrileños *La Iberia*, *El Progreso* y algun otro diario opositor, corremos riesgo de que se nos dilaten las pupilas; de tal modo abrimos los ojos ante las cosas estupendas con que dichos colegas nos obsequian.

El contraste entre la calma profunda, entre la tranquilidad que há reemplazado á la confusión é incertidumbre de que era presa la nación en la primera quincena de Enero y el cuadro alarmante y perturbador que ofreció la política desde que se abrieron las Cortes en la actual legislatura hasta que se suspendieron las sesiones; ese contraste, decimos, es visible y patente allá en Madrid donde la pasión política ejerce mayor imperio; pero aquí, en las provincias, en los campos, se ofrece tan de bulto, tan al vivo, que los provincianos, pudiéramos creer muy bien que *El Progreso* y *La Iberia* se publican en Hanoi y se imprimen en el Tonkin.

¿Qué es lo que sucede fuera de los muros del salón de conferencias del Congreso y de las redacciones de los periódicos opositores? Pues simplemente que el advenimiento al poder del partido conservador há sido considerado por todos los monárquicos y por cuantos tienen que perder con los disturbios y trastornos, como prenda de pacificación, como término á una situación ridícula por lo que tenia de bizan-

tina y enmarañada y peligrosa, por lo que excitaba las pasiones y lisonjeaba los malos instintos de los que se proponen pescar á rio revuelto, como pescaron otras veces.

Sucede que, apenas el partido conservador há sido Gobierno se han apresurado á incorporarse incondicionalmente en sus filas los antiguos moderados, los católicos que no han militado en el carlismo, los centralistas que no están por el ensayo de la monarquía democrática, y buena parte de los fusionistas, comprendiendo las corporaciones provinciales y municipales en que estaban en mayoría.

Sucede que no hay día en que el partido conservador no sume, no reciba la adhesión de alguna colectividad ó de individuos importantes de otros partidos, que consideran al nuestro como lo estable y definitivo en medio de tantos cambios y evoluciones como los otros le ofrecen, y que, por todas estas causas se vá poniendo tan mal la del fusionismo y la de la izquierda, que el uno y la otra necesitan, con mucha necesidad, un poquito de agitación, es decir, un alboroto, un escándalo cualquiera que desimule ó encubra su debilidad é impotencia.

De aquí que el órgano del señor Sagasta, tan decidido ayer á favor del orden material y moral, tan opuesto á toda solución radical como al llamamiento de las masas á la vida pública, acoja hoy, apoye y patrocine la idea de una protesta de diputados y senadores, acordada en reunión magna de los mismos.

Dá gozo, ó dá lástima, segun se mire, ver á *La Iberia* seguir dócilmente las aguas de *El Progreso*, á quien tanto há calificado de republicano y sostener, que, en su concepto, la reunión «es necesaria» para elevar «á la faz de la nación una enérgica protesta contra el desenfreno de un Gobierno para quien las leyes no existen y que trata de falsificar la opinión en las próximas elecciones.»

Como la única ley relacionada con los actos del Gobierno conservador hasta el día es la de reuniones públicas, que aquél no ha violado prohibiendo manifestación republicanas y antilegales el 11 del actual, que ha interpretado en su recto sentido, pero con gran dolor y aparente escándalo de los radicales de todos colores, resulta que *La Iberia* se adhiere de antemano á una protesta que no puede tener otra significación ni otra explicación más que la de una tentativa para agitar al país en nombre y á favor de la república, tentativa que no podrá ser de diputados y senadores, que las Cortes no están abiertas, pero que aun siendo de caballeros particulares, no hallaría obstáculo, circunscribiéndose en actos permitidos por las leyes.

No puede ocultarse al órgano del señor Sagasta que el apoyo que otorga á la cómica idea de la protesta no tiene otro sentido, pues que el de agitar lo de «la dignidad del Cuerpo electoral» y lo de haber obtenido el actual Gobierno «por sorpresa» el poder, son especies declamatorias, que no pode-

mos atribuir sino á la improvisación, y que motivarian muy severa censura si hubiesen sido meditadas.

Y no se gloríe y anime *El Progreso* con haber obtenido tan pronto la aquiescencia de *La Iberia* al proyecto extraño de la protesta que no se hará, pues demasiado sabe que el tal apoyo no tiene otra significación mas que la de una petición vergonzante del poder para los constitucionales, asunto que tratáramos en nuestro primer editorial de ayer. En cuanto al colega, que sigue llevando en la prensa la voz del señor Márto, sin que esto le impida dirigir sus tiros por encima del Gobierno contra lo que por la ley es inviolable, si tanto afecta profesa al elocuente orador, creemos con *La Epoca* que le prestaría un verdadero servicio excitándole á salir de detrás de la cortina, á aceptar francamente las responsabilidades de la dirección ó jefatura de un partido que juzga, sin duda, que le corresponde de derecho, que no ejerce, sin embargo, y que no consiente que ejerza ningun otro.

Si así lo hiciere el señor Márto, cesaría de ser considerado como el gran demoleedor de los partidos á quienes se acerca, como el perro del hortelano, valiendo tanto para cosas más útiles.

Por ahora, lo de la protesta famosa, aunque sea legal, resultaría tan impolítica, tan pueril y contraproducente, que aun apoyándola *El Progreso* dudamos mucho, negamos, mejor dicho, que acepte tal escena de comedia un político indeciso y descontentadizo, pe-

— 29 —

—No creas á la Pepón ¡Es una torpe! Leia.

Y al decir esto sentóse resueltamente en las rodillas de don Alvaro y acaricióle las mejillas con ligeras palmadas y el gris bigote con sendos estirones.

—Y qué leías?—dijo contentísimo don Alvaro.

—La *Graciella*. ¿Sabes? El que me compraste el otro día. Leyendo esos libros tan bonitos se pasa el tiempo sin sentir.

—Naturalmente, hija mia.

—Leer no es malo, papaito. Tu me dices muchas veces que de leer tienes tan acabada la vista.

—Es lo único malo que hay en la lectura Pero en cambio si se ciegan los ojos ve mas claro la inteligencia.

—Ya lo creo. Figurate que yo estaba muy atrasada. No sabia porque sucedian muchas cosas. Hoy ya es diferente. ¿Es verdad que es muy triste eso de no saber nada?

—Naturalmente.

—Tu sabes mucho.

—No es gran cosa, menos que nada. Casi, casi lo mismo que tu.

—Eso quisiera yo... Vaya un bigote feo.

IV.

Al entrar Marta en el comedor quitóse don Alvaro las transparentes gafas que auxiliaban aus cansados ojos para recorrer las columnas de *El Imparcial*.

—Es muy tarde, hija mia; dijo, y ya debiamos estar cenando. Sabes que me gusta ser metódico en mis cosas.

—Lo sé, papaito, esperaba que tú vinieras.

—Hace ya una hora que hé venido. Pero paréceme que no estás bien.

—Pues no tengo nada, papaito—dijo besándole en la frente.—Son aprensiones tuyas.

—Es natural. Y qué hacías sola? Pepa me habia dicho que estabas durmiendo y no hé querido despertarte.

— 25 —

pletas de intencionada malicia y huecas frases en las que solo campea la lisonja torpe. Preferia á toda la *Genoveva* el *Rafael* ó el *Jocelyn* de Lamartine: *Rafael* sobre todo. *Graciella* aun no la habia concluido.

Ahora leia con avidez. Impresionada por el recuerdo de su madre, escitada y triste como estaba, la lectura heria mas su sentimiento y hacia vibrar en su alma cuerdas con notas desconocidas para Márta. En el mudo éxtasis, motivado por la contemplación de los gigantes mundos que ruedan incansables en el infinito espacio. Márta habia pensado en su madre, en sus halagos y caricias, en los perfumados besos con que podria regalar su boca, pero nada mas. Leyendo *Graciella* sintió una inquietud y un desasosiego que nunca habia tenido, leyendo las otras obras, y un afán mucho mas vivo que el ordinario por saber el desenlace de aquellas aventuras. Veia á la heroína del libro, con aquel sencillo traje de pescadora, sentada á la puerta de la rústica cabaña, componiendo las redes y oyendo de boca de su amante dulcísimas palabras que la enagenaban, mirando en sus ojos la venturosa expresión del apetito amo-

ro serio al cabo como el señor Márto. Nadie como él conoce la falta de arraigo y representación en el país y la nulidad de esas huestes fusionistas que pretenden, alborotando, hacer creer que se necesita del barreno y la pólvora para que desaparezca de la haz de la tierra lo que en pocos minutos barrería algún utensilio más modesto y más usual.

RENDICION DE CUENTAS.

La *Gaceta de Madrid*, correspondiente al 18 del actual, publica—precedidos de un extenso preámbulo—dos Reales Decretos encaminados á abrir una información sobre la causa de los retrasos que hasta ahora vienen sufriendo la presentación de las cuentas generales del Estado, y al nombramiento de una comisión especial que proponga los medios más adecuados para constituir un cuerpo pericial de empleados de contabilidad de la Hacienda pública.

El Ministro que suscribe dichos decretos, en su razonada exposición á S. M. fija diferentes hechos como causas eficientes de estos retrasos, entre los que menciona como puntos salientes la complicación producida á causa de la desamortización civil y eclesiástica é incautación de los bienes del clero, el aumento de trabajo en las oficinas de contabilidad que produjo en 1859 el presupuesto extraordinario de ocho años y las operaciones de negociación de valores; la destrucción de libros y antecedentes de contabilidad que llevó á cabo en algunas provincias á favor de algunas revueltas políticas, así como la emisión de bonos del Tesoro decretada en 1869, que produjo en las dependencias de cuenta y razón grandes dificultades durante un extenso período de tiempo. Añade á estas causas la creación del empréstito decretado en 1873, que dió lugar á difíciles operaciones de repartimiento, que hicieron las administraciones económicas, con detrimento grave para otros servicios, por hallarse el personal casi exclusivamente ocupado en aquellas atenciones.

En tales razones, y otras más que contiene el preámbulo, basa el señor Cos-Gayón la necesidad de la creación de las dos comisiones, para cuyo nombramiento autorizan los siguientes Reales Decretos:

«A propuesta del Ministro de Hacienda, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se abre una información sobre las causas del retraso sufrido en la rendición de cuentas generales del Estado y sobre las reformas más convenientes para remediarlo.

Art. 2.º Contribuirán con sus informes el Tribunal de Cuentas, la Intervención general de la Administración del Estado, las Direcciones generales del Ministerio de Hacienda, la Comisión de Hacienda de España en el extranjero, la Contaduría general de la Deuda, las Ordenaciones de Pagos por obligaciones de todos los Ministerios, los Delegados de Hacienda, los Administradores principales de aduanas, los Interventores de Hacienda y los Administradores de las fábricas del Estado.

Art. 3.º Podrán concurrir también á la información los demás funcionarios del Estado y las corporaciones y particulares que deseen tomar parte en ella.

Art. 4.º Los informes deberán estar en la Secretaría del Ministerio de Hacienda antes del 16 de Abril próximo.

Art. 5.º El Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este Decreto.

A propuesta del Ministro de Hacienda, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Una Comisión especial procederá, previo el estudio necesario, á formular y proponer al Gobierno en el término de dos meses, contados desde la publicación del presente Decreto, las bases que considere más acertadas para constituir un cuerpo pericial de empleados de contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 2.º Formarán la Comisión á que se refiere el artículo anterior don José García Barzanallana, Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, como Presidente; don Esteban Martínez, Consejero de Estado; don Raimundo Fernández Villaverde, Subsecretario del Ministerio de Hacienda; don José Ramon de Oya, Interventor general de la Administración del Estado, y don Plácido de Jové y Hevia, Vizconde de Campo Grande, Director general de Aduanas, como vocales.

Art. 3.º Desempeñará las funciones de Secretario, sin voto, un Jefe de Negociado de la Intervención general de la Administración del Estado.»

SUETOS POLITICOS.

Estamos completando algunos datos que vienen como anillo al dedo para contestar cumplidamente no ya al artículo que ayer publica *El Graduador* titulado ¡Oh tempora! ¡Oh mores! si que también á cuantos aspavientos hace la prensa de oposición en esta capital relativas á la suspensión de algunas corporaciones municipales fundadas todas en causas justas que solo puede poner en duda la pasión política que inspira á dichos periódicos.

Acaso mañana nos ocuparemos de este asunto con los oportunos antecedentes á la vista.

De *El Constitucional Dinástico*:

«No sabemos qué fundamentos tiene el periódico posibilista para afirmar que los amigos del señor Terol sean enemigos declarados y manifiestos del señor Abascal.»

Por nuestra parte, podríamos decir que en la misma colección de *El Constitucional Dinástico*, es donde há podido *El Graduador* fundarse para afirmar lo que tanto parece haber mortificado al periódico fusionista.

Sin embargo, veremos lo que dice el órgano de don Eleuterio.

Al ser declarado suspenso en su cargo el Alcalde de esta capital don Antonio Mandado, algunos colegas dieron la noticia de que aquel señor había sido invitado por varios de sus correligionarios y amigos á una gira campestre, sin duda para hacer más llevadero el disgusto del señor Mandado.

La gira se há llevado á efecto, organizada por la compañía que actúa en el Teatro Español, á la que asistió el ex-alcalde, brindando... por qué dirán ustedes?

Pues, por la prosperidad del arte dramático.

Lo que más llama la atención es que los amigos y correligionarios que tiene el señor Mandado, se encuentren accidentalmente en Alicante.

De modo, que el último presidente de nuestro Ayuntamiento tiene á sus correligionarios en Valencia.

En Alicante no cuenta con ninguno. Pero no lo sienta don Antonio: vale más estar solo que mal acompañado.

La Reforma Liberal, hace constar

que mal quieren al señor Bushell sus amigos.

¿Y los amigos del señor Bushell no son los demócratas amigos de *La Reforma*?

Porque las últimas noticias fueron las del ingreso del diputado por Pego en el partido del señor duque de la Torre.

Con que si sus amigos le quieren le quieren mal, ya sabemos á que atenernos en el asunto.

Los sufragios de los reformistas (así se llaman hoy los zardos) serán en Alicante para don Lorenzo Fernandez ó para quien éste indique.

Nos explicamos perfectamente las contestaciones satisfactorias que recibió el señor Bushell y de que nos habló anteayer *El Graduador*.

La Iberia, no há visto todavía en la *Gaceta*, la real orden suspendiendo en sus funciones á varios diputados provinciales de la provincia de Alicante.

Y como *La Iberia* tiene ahora tan presentes las leyes como olvidadas las tenía en tiempos del señor Sagasta, cita el artículo 139 de la provincial que prescribe aparezcan en el periódico oficial las resoluciones de que se trata.

No se impacienta *La Iberia*: los señores Terol, Ganga y sus once amigos todavía ocupan sus puestos en la Diputación de esta provincia, acaso por la misma razón de no haberse publicado la Real orden en la *Gaceta*.

¿Tiene algo que objetar *La Iberia*?

La Iberia, nó, pero *El Constitucional Dinástico* opina que el señor Romero Robledo estará pensando en lo difícil y arriesgada que es la empresa que vá á acometer á instancias de sus correligionarios los conservadores de esta capital.

Distingamos: á instancias de los conservadores no será. En todo caso concedemos que lo sea en vista de un expediente de desobediencia instruido contra la Diputación fusionista por un Gobernador fusionista también.

La diferencia no puede ser más notable.

El corresponsal que de buenas á primeras le há salido á *El Graduador* y que á lo que parece sienta sus reales en la coronada villa del oso y del madroño,

roso, feliz completamente con aquella existencia ruda, viva representación de pastoriles églogas, de tiernísimos idilios, sin envidia las lujosas diversiones del bullicioso Nápoles, que presentaba á sus miradas la más deliciosa de las perspectivas.

Qué felices son—dijo Marta cerrando el libro no sin meter el dedo entre sus hojas. Y así quedó absorta sin pensar en nada. Tenía sí en sus oídos el meloso susurro de aquella interminable conversación de los dos enamorados, formando ingente armonía con el grueso chocar del continuo oleaje de los bloques del puerto y en su interior, con la clarividencia del pensamiento, contemplaba aquel sereno mar de Nápoles y el italiano cielo y la ciudad que parecía bandada de gaviotas apiñadas sobre el agua, y el empinado Vesubio con su cabeza coronada de penachos de humo.

—Diré á papá que me lleve á Nápoles.

En esto, entró la criada.

—A qué vienes? Qué quieres?, preguntó Marta

—Nada, señorita. La están esperando para cenar.

—Cuándo ha venido mi papá?

—¡Chica! Pues si hace ya una hora... Bien que sí. Pero se puso á leer los papelotes después que le dije que estaba Vd. durmiendo. Son más de las diez, señorita Marta.

—¡Virgen! las diez. Calla, y tienes razón, dijo dirigiendo una mirada á la esfera del reloj.—Y de dónde has sacado que yo dormía? —añadió enseguida.

¡Toma! porque la he visto muy quietota en esa silla grande que se mueve como una cuna.

—Anda, anda que ya voy yo. ¿Siempre has de ser tonta? Ya te he dicho que esto se llama una mecedora.

—Sí; no se me olvidará. Pero que lástima que sea tan tarde. Segura estoy de que se ha enfriado la cena. Chica!... Y el señor que tenía su plato favorito.

—Como sabes que es feo.

—Virgen! Porque no me gusta. Te lo voy á arrancar.—Y le dió otro tiron y otro beso en la frente.

—Vamos, ya está aquí la sena, quítate.

Sentáronse á la ovalada mesa, uno enfrente del otro; en curioso contraste sus figuras, como significando los polos de la vida.

Era don Alvaro Nizares una excelente persona con sus cincuenta cumplidos, que se consideraba el más feliz de los hombres con tener á Marta, sus gravísimas ocupaciones consistían en la administración de sus pingües rentas, y así, desde su juventud, su existencia fué buena y sosegada. Amó siempre los libros con especial ternura pero detestaba las carreras; porque, naturalmente, (como él decía) el ser abogado ó médico únicas que se aconsejan en los pueblos, era vivir siempre asediado de compromisos, exponiendo á cada instante la paz de la conciencia. Así es que nunca quiso figurar ni ser nada; ni siquiera hombre político.

Solo una cosa turbó el tranquilo sosiego de su vida afectándole grandemente; la pérdida de su esposa. Y más que el dolor causa-

se ocupa con referencia á Alicante, del Gobernador que lo des gobierna todo, cometiendo actos propios de Turquía ó de Marruecos; que cambia á placer de fulano ó de zutano la administración de los pueblos, y otras estupendas y alarmantes notas por el estilo.

Pero este corresponsal tiene, en medio de todo, una cualidad que le enaltece, y es la de conocerse á sí mismo Dice:

«Yo no entiendo de estas cosas.»

Pues debía hablar el corresponsal de lo que entienda y no incurrir en el feo vicio de meterse en camisa de once varas.

Además, en 1873, ya nos dieron los posibilistas una idea exacta del modo como ellos gobiernan los pueblos.

Por eso su oposicion durará tanto como aquel recuerdo que el país no puede olvidar por mucho que lo desea.

Si el partido posibilista no hubiera acordado el retraimiento en las próximas elecciones iría unido con el fusionista á luchar en los comicios contra los conservadores.

En prueba de ello, lease el siguiente suelto de *El Diario de la Tarde*:

«Los fusionistas simpatizan con la idea de entenderse con los posibilistas en las próximas elecciones.»

Ahora véase el comentario de *El Constitucional Dinástico*:

«Eso no puede ser, por la sencilla razon de que los posibilistas tienen acordado el retraimiento.»

Pues lo sentimos por unos y por otros.

NOTICIAS.

Anteayer ocurrió en la partida de Torregroses, término de San Vicente, y casa donde tienen establecida la máquina de sacar agua para el surtido de Villafranqueza, un accidente desgraciado, que ocasionó la muerte del vecino del primero de los citados pueblos Vicente Barberá Pastor, á consecuencia haber caído en el pozo.

La biblioteca fundada por la Sociedad Económica de Amigos del País, se há enriquecido notablemente merced á los donativos de libros que hacen con frecuencia muchas personas amigas de contribuir á difundir las luces.

Para dar á dicha biblioteca mayor desarrollo, la Sociedad Económica há acordado pedir al señor Ministro de Fomento una de las muchas colecciones de libros que se conservan en aquel departamento con objeto de destinarlas á objetos análogos.

Si como es de suponer la petición de la Sociedad es atendida, la biblioteca adquirirá importantes proporciones, lo cual redundará en beneficio de las muchas personas que durante la noche concurren á ella, especialmente las clases trabajadores, á las cuales presta un gran servicio la Sociedad indicada, manteniendo ese centro de instrucción.

La sociedad «Nuevo Recreo Alicantino» celebrará dos bailes de máscaras en las noches de hoy y del domingo, de diez de la noche á dos de la madrugada.

También el «Círculo Artístico», establecido en la calle del Santísimo Cristo, celebrará otro baile de disfraces esta noche de 10 á 2 de la madrugada, en los elegantes salones de dicho centro, á cuyo acto hemos sido galantemente invitados por las juntas Directiva.

Razones particulares que respetamos, impiden al señor Martínez Torrejón continuar al frente de la *Hoja Literaria* de este periódico.

Por ahora y mientras lo exijan las cuestiones políticas que llenan por completo las columnas de *EL ECO DE LA PROVINCIA*, cesaremos en la publicación de la *Hoja*.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

El público que acudió anteayer al Teatro Español á presenciar el estreno de la

El coliseo se hallaba lleno de bote en bote.

Como si tal cosa, escuchó resignado los cuadros 1.º 2.º y al finalizar el tercero, unos aplaudían, otros silbaban, los mas imponían silencio que á duras penas pudo restablecerse para que el señor Guillen preguntase con la cortesía y respeto que le es habitual, que era lo que el ilustrado público deseaba.

—Nada, nada, dijeron algunos. Y continuó el espectáculo.

Y como debía llegar el fin del acto, es decir, la mal llamada *apoteosis*, llegó, descendió la cortina y no ocurrió otra cosa digna de mención, si exceptuamos que el señor Soriano reúne á sus ya conocidas aptitudes de actor y autor dramático é inspirado poeta, la de ser un consumado gimnasta de lo cual nos dió una prueba evidente al terminar el cuadro tercero.

El público, no quiso conocer á los autores de la obra.

Creemos que esta vivirá muy poco en los carteles.

¡Que la tierra le sea leve!

UNO.

LA BOLSA.

La cotización oficial, comparada con al del día anterior, ha sido la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.		ALZA.	BAJA.
	DEL 16.	DEL 18.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	61,70	61,95	25	»
Idem fin de mes.....	61,70	62,05	35	»
Idem fin del próximo.....	62,00	62,35	35	»
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.....	60,70	61,15	45	»
Deuda amortizable al 2 por 100 exterior.....	00,00	00,00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	00,00	00,00	»	»
Deuda del personal.....	74,40	74,35	»	5
Billetes hipotecas de Cuba.....	203,00	204,00	40	»
Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de Cuba.....	00,00	00,00	»	»
Banco de España.....	00,00	00,00	»	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00,00	00,00	»	10
Idem al 5 por 100.....	93,90	94,00	»	»
Acciones del Banco de Castilla.....	00,00	00,00	»	»
Acciones nuevas del Banco Hispano-Colonial.....	00,00	120,00	»	»
Obligaciones del mismo.....	00,00	00,00	»	»
<i>Cambios.</i>				
Londres, á 90 días fecha.....	47,20	47,20	»	»
París, á 8 días vista.....	4,91	4,91	»	»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Jijon, c. Garcia, de Valencia, con efectos.
Id. Sagunto, c. Vives, de id. con id.
Id. San Fernando, c. Nuchera, de Cartagena, con id.
Pailebot San Bartolomé, c. Moret, de Aguilas, con id.

DESPACHADOS.

Vapor Villa de Cette, c. Zaragoza, para Cette, con efectos.
Balandra San Miguel, c. Roque, para Torreveja, con id.
Pailebot Agustín, c. Soriano, para Almería, con id.
Balandra Juanita c. Baldó, para id., con lastre.
Id. Alerta, c. Esteva, para Torreveja, con efectos.

Vapor Jijon, c. Garcia, para Bilbao, con id.

Id. San Fernando, c. Nuchera, para Barcelona, con id.

Id. francés Colon, c. Alberty, para Cette, con id.

revista lírica en un acto, dividida en seis cuadros, *Aguadores y políticos*, era el público de los grandes acontecimientos.

SECCION LOCAL.

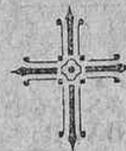
BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE ALICANTE.

En virtud de lo acordado por el consejo de gobierno del Banco de España, esta Sucursal admite en negociación los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 Exterior, vencimiento de 1.º de Abril de 1884, con la bonificación de 1 por 100 de su importe.

Dichos cupones han de ser facturados en los impresos que previamente entregará esta Sucursal, y firmarán los interesados y un corredor de número.

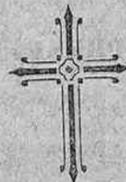
Alicante 20 Febrero de 1884.—El Secretario, E. Lartigau.



EL ILUSTRISIMO

SR. D. JUAN DE DIOS DE ESPEJO,
PRESIDENTE DE SALA DE LA
AUDIENCIA DE MADRID,
JUBILADO,
Falleció el día 19 del corriente.

Su hija, hijo político, nietas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebra hoy jueves 21 del corriente en la Insigne Iglesia colegial de San Nicolás, á las diez de la mañana.
El duelo se reúne y despide en la Iglesia.
No se invita particularmente.



SEXTO ANIVERSARIO.

LA EXCELENTISIMA

SRA. D^a. JOSEFA ROUVEIER Y GIREAU
FALLECIÓ
el día 22 de Febrero de 1878.

Todas las misas que se celebren mañana en la insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo el Excelentísimo señor don José G. Américo é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

CONTRA CALENTURAS

intermitentes, por rebeldes que sean, se curan con las *Pildoras febrífugo infalibles* de Fernandez, conocidas en todo el orbe por su éxito constante. Caja para benignas 3 pesetas y para rebeldes, 6 pasetas, Madrid. P. Fernandez, Pontejos, 6, botica; se remiten correo por 2 reales más y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

VINO Y JARABE DE DUSART.

Siempre se ha reconocido que la única

alimentación que conviene á los niños de pecho es la leche de mujer con tal que sea rica en principios nutritivos. Por desgracia, esta calidad es poco frecuente, y es necesario recurrir al Jarabe de Dusart, que acrece la abundancia y riqueza de la leche, y ejerce una influencia benéfica en el niño, cortandolas diarreas verdosas á que tan expuestos se hallan, fortaleciendo su formación y facilitando su desarrollo en un modo maravilloso.

CONFIANZA BIEN COLOCADA.

Se nos comunica un nuevo caso de una feliz curacion, la Sra. Bouchonnet, nos escribe: Yo estaba á las puertas de la tumba, y, despues de 2 meses de tratamiento, he recobrado todas mis fuerzas, y gozo actualmente de la mas perfecta salud.»

Oigo decir á nuestros lectores: «Si pero dos meses de tratamiento, eso debe costar muy caro! Desengañaros, porque una caja de Pildoras Suizas no cuesta mas que peseta y media, y basta muy mucho para un mes. Es precisamente por eso, á causa de su bajo precio, y á pesar de eso de su eficacia sorprendente, que ese producto se ha hecho tan popular y que es empleado hoy día por todas partes para combatir la constipacion, causa de crueles y largas enfermedades.

Depósito general en la farmacia de don José C. Bellido plaza de Isabel II número 29 Alicante.

HIERRO DE LERAS

Los medicamentos ferruginosos fosfatados soluble son hoy día los más recetados por los médicos, pues presentan además del hierro, que es uno de los elementos de la sangre, el fósforo, principio constitutivo de los huesos. La preparación que ha provocado esta revolución medical es el Hierro de Leras. Bajo la forma de un líquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, tiene la ventaja de convenir á las personas más delicadas y ejercer una influencia eficaz y segura en los dolores de estómago, los pálidos colores, la anemia el empobrecimiento de la sangre; facilita el desarrollo de las jóvenes y de los niños, excita el apetito, favorece la digestion y es, ante todo, un medicamento esencialmente fortificante y reparador.

DAN GANAS DE REIRSE.

En el establecimiento del señor Parreño se ha recibido un gran surtido de caretas de todas clases. Las hay de caricatura que hacen reir hasta á las mismas piedras. Todos los gustos se verán satisfechos tanto por el precio como por la calidad.

SOCIEDAD TAURINA DE ALICANTE.

Desde el día 1.º al último inclusive del mes de la fecha se admitirán proposiciones para el suministro de los caballos que se necesiten en las corridas que se han de celebrar en la plaza de toros de esta capital los días 19, 20 y 21 del mes de Julio próximo.

Los solicitantes presentarán las proposiciones en pliegos cerrados en la sombrereria de don Vicente Lopez, pasage de Américo donde podrán enterarse del pliego de condiciones.

Alicante 1.º de Febrero de 1884.—La Comision.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—El juguete cómico en un acto, *El mundo al revés*.

La comedia en un acto, *La sota de bastos*.

Aparición de la encantadora artista Miss Leona.

La pieza en un acto, *Las dos joyas de la casa*.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—La comedia en tres actos, *El otro*.

Exhibición de los *Fantoches*.

RAFAEL MINGOT,

Acaba de abrir al público un elegante taller de pintura en la calle de San Francisco número 79, donde ofrece al ilustrado público y á su numerosa clientela sus servicios en el ramo de pintor, decorador y de carruajes, así como en todo cuanto concierne al arte de la pintura.

F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 44.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES
en tejidos del País y Extranjeros.
MAQUINAS PARA COSER
de los mejores sistemas conocidos.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS.
PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.—Estacion en el ferrocarril de Andalucía. Coches, fondas y Casas de huéspedes, Casino de recreo.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo y se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.—EN DENIA, FARMACIA DE MILLA.—EN ALCOY, DE MONLLOR.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerárlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agrava la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, há reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España en la *clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º Barcelona*, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificada, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guatapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.
Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.
Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR 26.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NUM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,
DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta es hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falco, Constitución número 11, Entresuelo.

Capsulas de Sulfato de Quinina

de PELLETIER ó de las Tres Marcas.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entónces, la administración exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado **MM. Armet de Lisle y Cia**, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas. — Las **Cápsulas de Pelletier**, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa **GRIMAULT & Cia**,
Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia, Paris

La **Pepsina** posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias,	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y Cia** y el sello del gobierno francés.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.